BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Versión: 01

Código: GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 395-2025

FECHA
12/11/2025

ALIADO ESTRATÉGICO		CONTRATANTE	
ALIADO ESTRATÉGICO		**CONTRATANTE**	
SMIDT SUMINISTRO MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE TRANSPORTE S.A.S.		OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	
NIT		**NIT**	
901.319.175-1		901.526.664-7	
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
WILLIAM ARVEY SARMIENTO DÍAZ	80.751.760 DE BOGOTÁ	CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR	52.086.439 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN		**DIRECCIÓN**	
CR 6 F ESTE 90-14 SUR		Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C	
TELÉFONO		**TELÉFONO**	
3213990536		601 2007640	
ASESOR COMERCIAL		**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	
ALVARO SARMIENTO		LÍDER DE TALLER / PROFESIONAL DE ALMACÉN	
EMAIL		**EMAIL**	
distribuciones.smidt@outlook.com		radicacion@odt.gov.co	

OBSERVACIONES: El Contratista se compromete a reemplazar, sin costo alguno para Operadora Distrital de Transportes S.A.S., aquellos bienes que presenten defectos de fabricación o que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. Dicho reemplazo deberá efectuarse en el menor tiempo posible, contados desde la fecha en que el Supervisor formule la solicitud por escrito. El Proveedor garantiza que todos los productos y/o servicios suministrados estarán en plena conformidad con las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos. La garantía y los niveles de servicio aplicables cubrirán cualquier defecto de fabricación, fallo de funcionamiento o desviación de las especificaciones técnicas. En tales casos, el Proveedor se obliga a reparar o reemplazar los bienes defectuosos sin costo adicional para el Cliente. Los repuestos de ortobras deben ser los originales

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	B1C202071N	SEÑALETICA- CINTA REFLECTIVA DIAMANTE AMARILLA 3M 101,6 MM X 45,72 MTS	20	UND	474.000	9.480.000
2	B1C207002N	PERFIL BOTA AGUAS X 2.10 MTS	80	UND	23.000	1.840.000
Nota: Cotización 1-312			**Subtotal ($)**			**11.320.000**
Él proveedor está incluido en la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025.			Descuento (%)			0
			IVA (%)		***19***	2.150.800
			Total ($)			**13.470.800**

Objeto:	Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos que permita la disponibilidad de insumos repuestos, servicios y Herramientas necesarias para la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos necesitados por la flota de buses de la Operadora Distrital de transporte que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo para la operación y mantenimiento de 195 buses con Chasis de marca BYD y Carrocería marca BUSSCAR con el objetivo de tener operativa toda la flota de vehículos que permita cumplir con la programación de servicios destinados por TMSA, de acuerdo con la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025. **ALCANCE DEL OBJETO:** Adquirir los repuestos de carrocería para los mantenimientos preventivos y correctivos de carrocería para los vehículos que prestarán el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte, que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo.
Valor:	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($13.470.800) M/CTE INCLUIDO IVA
CDP:	CDP No. 369 del 03 de octubre de 2025, según Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025, que modifico Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025.
Forma de pago:	Treinta (30) días calendario posteriores a la facturación, Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025.
Plazo:	El plazo de ejecución será de treinta (30) días hábiles.
Lugar de Ejecución:	Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. – Calle 59ª SUR # 76ª 82 – Bogotá.

Para constancia, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de noviembre de 2025 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE,

CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR
Representante Legal
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ALIADO ESTRATÉGICO,

WILLIAM ARVEY SARMIENTO DÍAZ
Representante Legal
SMIDT SUMINISTRO MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Revisó y Aprobó: Talma Elvira Furnieles Galvan - Gerente Jurídico
Revisó: Milton Eulises Velandia - Líder de taller
Proyectó. Sandra Saenz - Profesional de Inventario Sandra Saenz

CRP:	Para perfeccionamiento de la orden de contratación 395-2025 se expide certificado de registro presupuestal No. 849, de fecha 19 de noviembre de 2025, para efectos se tendrá como fecha de inicio.
Fecha de inicio de ejecución:	19 de noviembre de 2025
Fecha de terminación de ejecución:	02 de enero de 2026

Validación CRP: Luz Janeth Rativa - Técnico de contratación JanethRF

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner